

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

13768 DAVA, S.A.

El Consejo de Administración de la mercantil "Dava, S.A.", en su sesión del 16 de marzo de 2012, ha acordado ampliar el capital social en la cantidad de 163.575 euros, mediante aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 3.635 nuevas acciones nominativas, de cuarenta y cinco euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie de las existentes, numeradas correlativamente de la 161.027 a la 164.661, ambas inclusive, con una prima de emisión de 143 euros por acción.

Todos los señores accionistas, en proporción a su participación, podrán ejercitar su derecho de adquisición preferente en la ampliación acordada, en el plazo máximo de un mes desde la fecha de publicación del presente anuncio, mediante ingreso en alguna de las siguientes cuentas corrientes: Banco Mare Nostrum; c/c número 0487 0110 26 2000000540. Caja de Ahorros de Madrid; c/c número 2038 4721 91 6000015941. Banco de Santander; c/c número 0049 6660 71 2510000231.

Murcia, 8 de mayo de 2012.- Don Álvaro Albacete García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120031733-1